

10/07/2018

Asumen funciones nuevos Fiscales en las comunas de Copiapó y Diego de Almagro

Luego de cumplir con éxito cada una de las etapas del concurso destinado a completar los cupos de Fiscales en Copiapó y Diego de Almagro, dos abogados fueron seleccionados comenzando de inmediato con sus tareas de persecución penal de los delitos denunciados por la comunidad.

Se trata de Sebastián Coya González quien asumió en la Fiscalía Local de Copiapó, quien proviene de la Fiscalía de Talagante donde se desempeñaba como abogado

asistente. Respecto de esta nueva etapa en su carrera profesional indicó que “asumo mis funciones con mucho entusiasmo, responsabilidad y con grandes expectativas, ya que estaré a cargo de una importante Unidad de esta Fiscalía Local. Por ello, es una gran responsabilidad que tengo que asumir y estoy preparado para este desafío y los que vendrán en mi carrera”.

Del mismo modo, el profesional que anteriormente cumplió funciones como abogado asistente en las Fiscalías de Caldera y Copiapo, Pedro Pablo Orellana, ya cumple con sus nuevas tareas de Fiscal en la comuna de Diego de Almagro. “Asumo este desafío con mucho entusiasmo, energía y deseo de trabajar por esta comuna, en un rol muy comprometido con las víctimas y con la persecución penal. Durante mi permanencia en el Ministerio Público y mi paso por las Fiscalías de Caldera y Copiapó, me he compenetrado con las distintas realidades de la región y es por eso que me dedicaré a nutrirme rápido de la actualidad comunal para realizar un trabajo de calidad”, dijo.

Previo al inicio de sus respectivas tareas, ambos Fiscales sostuvieron una reunión de trabajo con el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, y el Director Ejecutivo Regional de la Fiscalía de Atacama, Luis Delgado Valledor; quienes comentaron los principales objetivos jurídicos que mantiene la institución, para luego presentarlos personalmente con sus nuevos equipos de trabajo.

